

PRESENTACIÓN

Desde su origen, este libro se pensó como un texto básico de consulta para los legisladores de todos los partidos políticos, con el propósito de coadyuvar en su labor de reflexión, discusión y toma de decisiones derivada de su quehacer legislativo. Es una obra que documenta, en el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, los temas más recurrentes de la reforma política, elemento fundamental en la configuración o reconfiguración de cualquier Estado y una de las asignaturas pendientes en nuestro país que no resulta nueva pero sí compleja.

Por ello, la Dirección General de Estudios Legislativos: Política y Estado del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República asumió el reto de integrar un texto donde se analicen los temas de la reforma política desde distintas miradas conceptuales, sin perder de vista que lo fundamental es proporcionar información documentada sobre cada cuestión, con el propósito de despejar dudas, si las hay, o bien, confirmar posturas.

La preocupación central es contribuir desde el punto de vista doctrinal con el proceso de consolidación democrática de México y eso implica la posibilidad de romper paradigmas sobre el funcionamiento del sistema político mexicano, que bien puede obtenerse con todas y cada una de las iniciativas de reforma política puestas a consideración tanto por el Ejecutivo federal como por los distintos partidos representados en el Congreso de la Unión.

En ese sentido, la Dirección General de Estudios Legislativos: Política y Estado, se propuso, desde la trinchera de la

Fernando Pérez Noriega

investigación legislativa, presentar distintos balances, análisis y estudios de los temas que forman la agenda parlamentaria en materia de reforma política, despojados de posiciones ideológicas, a fin de generar una herramienta de utilidad práctica y específica para la toma de decisiones.

Fieles a los postulados de las normas que rigen el Instituto Belisario Domínguez, este libro responde al criterio de oportunidad, como una de las características principales del método de investigación legislativa, con el propósito de acrecentar su eficacia y estar en condiciones de ofrecer información útil para la toma de decisiones por parte de los legisladores y actores políticos en general.

La reforma política en su conjunto representa un reto para todos los mexicanos porque, entre otras cosas, su aprobación, incluso si sólo fuera de alguno de los temas propuestos, constituye un cambio fundamental en el proceso de consolidación democrática del país y de sus instituciones políticas y electorales; oportunidad para la construcción de un proceso de cambio del cual el Instituto Belisario Domínguez no quiere permanecer al margen.

Es cierto, la obra contenida en La reforma política vista desde la investigación legislativa pretende ser un texto básico de consulta para los legisladores, como anoté líneas arriba, sin embargo, también busca ser un documento que fortalezca el debate en los espacios académicos, políticos y mediáticos a fin de enriquecer la discusión en torno a temas polémicos pero cuya revisión es necesaria.

Los textos elaborados por el grupo de investigadores de la Dirección General de Estudios Legislativos: Política y Estado del Instituto Belisario Domínguez, enriquecidos con las visiones de investigadores invitados de distintas instituciones académicas, reunidos en esta obra, buscan ofrecer información amplia sobre cada

uno de los temas, así como perspectivas teóricas de análisis e indicadores para la comparación, de tal forma que los legisladores puedan ponderar sus puntos de vista con miras a eventuales decisiones.

Fernando Pérez Noriega
Director General de Estudios Legislativos: Política y Estado
Instituto Belisario Domínguez